PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, miércoles, 18 de Octubre de 1882. — N.° 394.

CRISIS TOTAL

Las nubes se cierran de nuevo sobre la izquierda dinástica.

Parecia ya indudable que aceptaba la Constitucion de 1869.

Pues ya no hay nada de eso, si hemos de creer á *La Correspondencia*, que anunció que no habia declaracion terminante aceptando ó rechazando la Constitucion de 1869.

¿Está bien informada *La Correspondencia*? ¿Es una opinion del colega, una noticia recogida en los círculos de la izquierda, ó, por el contrario, se la ha suministrado el gobierno para estorbar los trabajos del partido en incubacion?

Por lo pronto, la fórmula tan esperada no ha parecido. Los cazadores de Viñuelas no traen nada, sino es una gratitud razonable á la esplendidez del marqués de Campo, su anfitrion, cuyos vapores, con esto, no van á tener rival en lo de hacer su santa voluntad si la izquierda sube.

Un periódico dice que la fórmula la publicará *El Imparcial*, y que á este efecto el Sr. Montero Rios ha conferenciado con el propietario de aquel periódico.

Nos tiene sin cuidado la fórmula si, como dice *La Correspondencia*, no ha de contener una declaracion expresa de los caballeros belgas y zurdos, acerca de la Constitucion de 1869.

Y esto es muy de temer. Sagasta arrió la bandera de 1869; los neo-dinásticos le imitaron y los izquierdos harán lo mismo, porque quien manda, manda; y, sobre todo, si paga. Es verdad que en punto á pagar, quien tiene la palabra es el pais, pero justamente el pais no manda en nada.

Por lo visto va operándose en la monarquía la natural reaccion del instinto de conservacion, un momento amortiguado por la novedad de las invenciones de los neo-dinásticos. Hoy ya los buenos consejéros de la córte comprenden lo peligroso del juego.

Comprenden que si la dinastía de Saboya, que era por su orígen de naturaleza blanda y dócil á los impulsos de la opinion, se quebró ante la Constitucion de 1869; la dinastía de Borbon, que es dura y poco flexible, no resistiria el choque con semejante instrumento de destruccion.

La Revolucion de 1868 engendró la democracia, y si en los primeros momentos transigió en cuanto á la forma de gobiorno, hizo una Constitucion republicana, sólo aplicable á los poderes amovibles y responsables de una República.

Los consejeros del rey, los leales de siempre, si le quieren bien, como es de creer, deben aconsejarle que en manera alguna acepte la Constitucion de 1869. Suponemos que el rey tendrá presentes esas indicaciones.

Aquí ya oimos el lenguaje de nuestros adversarios: «*El Porvenir*, dirán teme que con las instituciones democráticas se consolide la monarquía, y de aquí la satisfaccion con que veria que la Constitucion de 1869 no fuese aceptada por el trono.»

¡Error profundo! A nosotros nos es indiferente que la Constitucion de 1869 sea ó no aceptada, porque tenemos la evidencia de que con ella ó sin ella la monarquía, desde Febrero de 1881, atraviesa una crísis que no tiene solucion.

Nuestro partido puede resolver el problema, y de aquí la saña con que monárquicos y benévolos le atacan.

¿Continúan los fusionistas como hasta aquí?

Pues la izquierda dinástica se disuelve para reaparecer al lado de los republicanos.

¿Se le da el poder sin la Constitucion de 1869 y lo acepta? Pues entonces, la izquierda será la tercera parte de los conservadores en el poder, dándonos la razon á los que creemos que no existe una legalidad comun.

¿Se le da el poder con la Constitucion de 1869? Pues no hay monarquía para seis meses.

Las distancias se estrechan de dia en dia, de momento en momento. La lógica se impone fatalmente y la obra de Cánovas tiende á dar loe últimos frutos.

En tanto, los que desde 1875 venimos sosteniendo que la restauracion no tiene otro organismo en que encarnarse que en el Código de 1876, hasta ahora no nos hemos engañado.

¿Nos engañamos por fin? Pues el resultado, léjos de desmentirnos, nos dará la razon en el fondo. Con y sin Código de 1869, la restauracion seguirá siendo un paréntesis, todo lo largo que se quiera, pero un paréntesis del movimiento revolucionario de 1868.

Y, cerrado el paréntesis, el párrafo suspendido continuará su curso.

(El Porvenir.)

CRONICA NACIONAL

De *El Liberal:*

El señor ministro de la Gobernacion, pidió ayer tarde (13) al jefe de gabinete, que convocase á Consejo extraordinario, con objeto de que se discutiese y acordase una circular, encaminada á ampliar los plazos señalados para la eleccion de diputados provinciales.

El Sr. Sagasta citó á los ministros para las diez de la noche; pero el Consejo no empezó hasta media hora más tarde y sin la presencia de los señores Martinez Campos y Alonso Martinez, quienes acudieron á la presidencia, el primero á las once y veinte minutos, despues el segundo.

El ministro de la Gobernacion dió principio al Consejo, exponiendo las razones que motivaban su anunciada circular.

Esta abraza dos puntos: el exiguo número de colegios, que con relacion al censo han de señalarse en algunas poblaciones, es objeto del primero; y el segundo la dificultad de satisfacer las condiciones de la ley, respecto á la rectificacion y publicacion del censo en los plazos señalados.

El ministro de la Gobernacion—ya lo hemos dicho hace dias—no puede ampliar el número de horas fijado para emitir el sufragio, porque esta es circunstancia que taxativamente determina la ley; pero como esto no se opone á que se aumente el número de colegios, el ministro ha propuesto este medio para resolver la cuestion en beneficio del cuerpo electoral.

Respecto á la fecha en que debe llevarse á cabo la eleccion, como la ley previene que se ha de verificar precisamente en el mes de diciembre, á fin de que las nuevas diputaciones puedan tomar posesion el primer dia del año próximo, el ministro ha resuelto ampliar todos los plazos preliminares y por consecuencia el de la eleccion, abriendo de esta manera un nuevo período para la rectificacion de las listas y con objeto de que reclamen su inclusion los que actualmente no figuren en ellas.

Sometido el asunto al Consejo y leida la circular, ésta fué aprobada sin discusion alguna, ni más observaciones, por parte de algunos ministros, que tributar alabanzas al señor Gonzalez, por el espíritu liberal que dicho documento revela.

La circular—que aparecerá hoy (14) en *La Gaceta*—consta de once artículos precedidos de un extenso preámbulo, en concepto de exposicion de motivos.

Entre sus términos merece llamar la atencion, uno en que se dice que el Gobierno se propone tomar por base del sufragio *por lo menos*, el censo actualmente fijado en la nueva ley, para cuando se verifiquen elecciones municipales ó de diputados á Córtes.

Esto parece indicar que el Gobierno abriga el propósito de restablecer algun dia el sufragio universal, sin restricciones de ninguna especie.

Lo esencial del articulado es: que se amplia el plazo de las reclamaciones de inclusion en las listas hasta el dia 25 del corriente; que los incidentes á que dén motivo dichas reclamaciones deberán estar resueltos el 4 de noviembre próximo; que los recursos de alzada, producto de aquellas reclamaciones, habrán de quedar terminados el 24 de dicho mes; que las listas, nuevamente rectificadas habrán de publicarse antes de 6 de diciembre, para que el 15 se verifique la designacion de interventores y el 17, último domingo hábil en dicho mes—la eleccion general. Fl escrutinio queda señalado para el dia 20.

En cuanto á la ampliacion del número de colegios la circular previene que los respectivos ayuntamientos hagan la subdivision que crean necesaria en los colegios donde exceda de 800 el número de electores, siempre que el número de aquellos no sea superior al de los alcaldes de barrio.

—

Un sueltecillo de *La Epoca*.

«Que digan luégo que la prensa no es libre. Hoy declara *La Vanguardia* en un artículo firmado, que no es posible la monarquía en España. Efectivamente, *ya lo estamos viendo*.»

Que digan luégo que los conservadores no se muerden la lengua.

Entre *La Vanguardia* y *La Epoca* no sabemos quién escribe con más claridad.

—

Un cantar de *El Siglo Futuro:*

La Virgen del Pilar dice
Que no quiere ser mestiza,
Que quiere ser capitana
De la honrada grey carlista.

Los mestizos, en cambio. saldrán mañana con alguna otra coplita que empiece:

La Virgen del Cármen dice...

Despues vendrá otra por el estilo:

Dice la Virgen de Atocha...

Y verán ustedes la que se arma entre todas estas advocaciones.

—

De *El Porvenir*:

El celo de algunos fiscales no reconoce límites. El fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca ha denunciado al ayuntamiento de aquella capital por la alocucion que dirigió á los industriales cuando el cierre de las tiendas.

Si el ayuntamiento mallorquin hubiera fusilado á todos los industriales que protestaban del atropello camachino, el fiscal citado es posible que hubiera pedido la canonizacion de los ediles.

—

A *La Epoca* y á *El Siglo* debemos una rectificacion, que sería innecesaria si ambos colegas se dignaran leernos más atentamente.

No hemos dicho que el señor Duque de la Torre vaya á dejar algun dia, en ninguna parte, una tarjeta despidiéndose para Alcolea; sino que podrian ser tales los sucesos, que se viera precisado á obrar de esta suerte, cuando quizá fuera tarde.

Una afirmacion condicional no es una afirmacion absoluta, ni en el caso presente puede constituir nada ménos, como *La Epoca* pretende, que una injuria.

Quien injuria al vencedor de Alcolea es el colega conservador, suponiéndole que puede avergonzarse de tener que duplicar los laureles que alcanzó allí en otra ocasion.

La izquierda dinástica no equivale á la jornada del 22 de Junio, y, sin embargo, la sangre de san Gil no impidió al general Serrano dirigir la memorable batalla que arrancó á Isabel II su corona.

El señor duque de la Torre, pues, si á alguien tiene que pedir explicaciones, será á *La Epoca*.

A nosotros, bien sabe que no está en el caso de pedirlas.

—

Segun *El Globo*, el partido progresista no ha tenido nunca más que instintos liberales.

Esos instintos, sin embargo, han establecido el sistema representativo en España.

Las profundas y reflexivas convicciones del posibilismo sólo han fundado, en suma, la benevolencia de unos cuantos republicanos.

¡Esos sí que son instintos!

—

La Propaganda Liberal y *La Izquierda Dinástica* creen, como nosotros, que quien hace un cesto hace ciento.

Conformes: eso quiere decir que los amigos de ambos diarios pueden volver á Alcolea.

—

El Demócrata, de Palma, ha sido secuestrado.

La libertad de imprenta fusionista sólo se concibe en estado de secuestro.

¡Ah izquierdos de talco!

—

De un colega conservador:

«Dice un periódico ministerial que en España hay dos cosas que conviene corregir: la inmoralidad electora y la opinion administrativa.

Pues á corregirlas.

¿En qué han pasado VV. los diez y nueve meses que llevan en el poder?»

En lo mismo en que han pasado seis años los conservadores.

En agravarlas.

—=—

De *La Prensa Moderna:*

La corbeta de guerra *Tornado* va á ser desarmada en Cartagena, por inútil para el servicio.

Mas inútil está el ministro de Marina, y pretende continuar navegando por los mares del presupuesto.

¿Y no habrá un alma caritativa que lo arrincone en el arsenal de la vida privada?

—=—

La Fé publica nada menos que un discurso pronunciado por D. Cándido Nocedal en las Córtes el 29 de Mayo del año 1855.

En ese discurso, D. Cándido llama á los carlistas *rebeldes criminales* y á su príncipe *príncipe rebelde*, cosas que como es de suponer quisiera el ex-miliciano olvidadas de todo el mundo.

Pero no puede ser, D. Cándido, no puede ser.

La revolucion triunfa en todas partes, y su espíritu se ha introducido ya en el campo ultramontano.

La reaccion ha muerto desde el momento mismo en que tal cosa ha sucedido.

—=—

El estado de nuestras colonias era á la fecha de las últimas noticias, tan lisonjero como siempre.

La situacion de la isla de Puerto-Rico no puede ser mas lamentable, segun refiere *La Patria*, que habla de incendios, robos y alevosos asesinatos, cuyas correcciones, hasta ahora al ménos, no han ofrecido resultado alguno definitivo por parte de la administracion pública.

En la Habana menudean tambien los robos, los asesinatos y sobre todo los secuestros de niños.

La administracion, el comercio y la libertad siguen como antes.

Que es cuanto se puede decir.

CRÓNICA EXTRANJERA

Un oficial de guarnicion en Irlanda describe del modo siguiente el servicio de las tropas en dicho país.

«Durante cuatro noches por semana voy con cierto número de hombres, y á las órdenes de un magistrado, á buscar gentes que hayan salido con armas. Esta ocupacion me disgusta mucho. El pueblo nos silba y no es extraño. Justo es consignar que la mayor parte de las reyertas que ocurren entre el pueblo y la policía, son causadas por el poco tacto de los constables, de los magistrados ó de los landlords y sus agentes.

Se trata al pueblo como si no tuviese ningun derecho. Yo, en el caso de estas gentes, combatiria como ellos. Un gran número de mis compañeros ha presentado su dimision sólo por no permanecer en Irlanda.

La tarea de «suprimir» al pueblo, como dicen los magistrados, es de lo más desagradable que puede imaginarse. Con mucha frecuencia los magistrados nos obligan á disparar sobre el pueblo, sin causa alguna.

Es una cosa horrible hacer fuego sobre gente que no puede defenderse más que á pedradas.»

—=—

No hace mucho tiempo nos ocupamos de un asunto trascendental para el porvenir del pueblo ruso: la existencia en las provincias rusas del Báltico de un movimiento análogo al que existe en Irlanda.

Este movimiento ha llegado á tomar un carácter amenazador.

Muchos propietarios territoriales de la Livonia han recibido, procedente de un comité ejecutivo oculto, su sentencia de muerte, y son ya varios los atentados que se han cometido.

Los regentes y propietarios de fábricas no están al abrigo de estas amenazas.

El gobernador de un distrito de la Siberia Oriental ha muerto de un tiro que un preso político le disparó.

—=—

La cuestion de los malos tratamientos en el ejército aleman está de nuevo á la órden del dia, especialmente en Baviera, donde los subalternos se permiten graves abusos contra los quintos y soldados.

A tal punto ha llegado esto, que una órden del dia del ministro de la Guerra á los jefes de cuerpo les prohibe reenganchar á los sargentos y cabos que hayan incurrido en tales abusos. Es sensible que el ministro de la Guerra no haya hecho extensivo á los oficiales la medida anterior.

En Maguncia, las cosas van más allá; al hacer el ejercicio, y en presencia de los oficiales, los sargentos y cabos pellizcan y torturan las orejas del soldado. Habiéndose quejado de esto un periódico de la localidad, el gobernador militar ha ordenado á la policía que hiciese un minucioso registro en las oficinas del periódico para buscar un manuscrito.

—=—

Todas las potencias, á escepcion de Francia, Inglaterra y Rusia se han adherido en principio al impuesto que la Puerta se propone levantar sobre todos los estranjeros que ejerzan una industria ó una profesion cualquiera en Turquía.

Italia, por su parte, ha hecho las siguientes reservas:

1.° Que el proyecto no se ha de poner en ejecucion hasta que haya recibido el asentimiento de todas las potencias.

2.° Que la Puerta explicará claramente todos los detalles del proyecto.

3.° Que las potencias tendrán el derecho de pedir una revision de las tarifas cada tres años.

Los demas Estados europeos han notificado su adhesion sin reservas.

En los círculos de la córte se desmiente la noticia de que Midhat-bajá se haya escapado de Taif.

—=—

El centenario del emancipador Simon Bolivar se celebrará con gran solemnidad en Caracas el 24 de Julio de 1883.

El gobierno de la República de Venezuela ha invitado ya á todas las Repúblicas de la América del Sur y de la América Central, así como á la de los Estados-Unidos, á que asistan á esta solemnidad, durante la cual se inaugurará una estátua de Washington.

Se han cambiado telégramas de felicitacion entre el presidente de los Estados-Unidos y los presidentes de las Repúblicas del Centro y Sur de América, con motivo de haberse terminado la colocacion de los cables y del establecimiento de las comunicaciones telegráficas entre todos estos paises americanos.

—=—

Un telégrama de Dublin da á conocer sucintamente el discurso pronunciado en el *meeting* de la Liga agraria de Vexford por sir Michael Davitt. En él ha manifestado su disgusto por los miserables resultados que ha producido el gran movimiento durante estos tres últimos años: el parto de este monte de agitaciones ha sido un raton.

Los irlandeses del mundo entero se han unido para reclamar la abolicion del «land-lordismo» y para pedir que la tierra sea del pueblo. Lo que se ha conseguido con aquellas violencias de contribuir á la supresion de la Liga agraria.

Sir Davitt ha denunciado luego el *Land-acte* como desprovisto de valor, puesto que no tiene en cuenta los intereses del terrateniente irlandés. Defendiendo el «land-lordismo» Mr. Gladstone no ha hecho nada para la solucion del problema social en Irlanda. Tenia toda la autoridad necesaria para hacerlo y ni siquiera tiene intencion de presentar alguna medida en favor de Irlanda en las dos sesiones parlamentarias próximas.

—=—

M. Stanley ha salido de Bruselas con direccion á Inglaterra. Se cree que permanecerá algun tiempo en Lóndres y en Liverpool.

Es probable que los intereses británicos, de que M. Stanley parece ser ardiente defensor en sus exploraciones africanas, no sean extraños á este viaje.

—=—

Escriben de Panamá que el general Aldana, presidente del Estado de Cundinamarca, y su secretario han sido asesinados.

Un despacho de Lima da cuenta de que el cónsul italiano se halla preso en poder de los indios, quienes piden fuerte rescate para ponerle en libertad.

—=—

El ministro de Francia en Buenos-Aires, M. de Vienne, ha fallecido. La diplomacia francesa pierde en él uno de sus mejores servidores.

MAHON

D. Bartolomé Mercadal ha presentado un escrito al Delegado del Gobierno de esta ciudad, contra el cambio del farol colocado en la esquina de la casa de aquél por disposicion del Presidente de la comision de Policía Urbana del Ayuntamiento.

En la reclamacion parece que se pide se quite el farol nuevo y se mande colocar el que se retiró por viejo. La peticion es en extremo curiosa y sobre todo chocante por haberse hecho caso omiso del Alcalde y del Ayuntamiento, que son los competentes en la materia, habiendo acudido al Delegado que para nada tiene que entender en el asunto.

Para ciertas personas, es éste una especie de pararayos; pues para todo apelan allí, en la creencia de que han de lograr todo lo que se propongan por descabellado que sea.

Pero no cuentan con la huéspeda.

—

Nos ha sorprendido ver anunciada en el «Boletin Oficial» la provision de dos escuelas de niños en esta ciudad, una superior y otra elemental. Sin entrar á examinar hoy si ó no corresponden dichas escuelas á este distrito municipal, no comprendemos cómo pueden ser provistas unas escuelas que no han sido creadas por el Ayuntamiento, y para las cuales no existe crédito alguno en el presupuesto del Ayuntamiento. ¿Se pretende acaso dar por creadas dichas escuelas, sin oir siquiera el dictámen de nuestra Corporacion municipal que es la llamada por la ley á satisfacer los gastos de la primera enseñanza? ¿Quién ha dispuesto su creacion?

Aquí es tanto el afan de mandar, que ya nadie sabe por donde navega.

—

Se dice que el Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad, ha dispuesto el cierre del casino «Los Amigos de Alayor», por cuestiones surgidas entre los socios del mismo.

Si esto es así, se nos ocurre preguntar: ¿Tiene alguna jurisdiccion en aquel pueblo el Delegado?

En nuestro concepto, siendo Delegado en Mahon, nada tiene que ver con los demas pueblos de la Isla.

¿Llegaremos á saber cuáles son sus atribuciones?

—

En Génova se está formando una comision con el fin de invitar una delegacion de Barcelona á una fiesta que se proponen celebrar, en cambio de la que Barcelona dió en honor del Municipio y de la prensa de Génova.

Parece trata de proponerse que se designe para la fiesta el aniversario de la toma de Mahon y de las islas de Mallorca y Menorca á los moros, por la flota confederada de catalanes y genoveses en tiempos de Ramon Berenguer III.

—

De que el vapor «Viñuelas» ha sido admitido á libre plática en Barcelona á pesar de no haber descargado todo su cargamento en este Lazareto, quiere deducir ayer nuestro colega «El Bien Público» que la Autoridad civil y la Junta de Sanidad de Mahon han obrado bien.

Despues de la contestacion que dimos oportunamente á los escritos panegíricos de «El Bien Público» y despues del significativo silencio del colega, que debió renunciar á la defensa, en mal hora intentada, de su ídolo, mas le valiera seguir callando.

Créanos; en este asunto lo peor es meneallo.

—

El Sr. Contralmirante de la escuadra española surta en nuestro puerto ha tenido la amabilidad de facilitarnos el siguiente telégrama:

«Madrid 17.—Ministro Marina á los Capitanes Generales, Departamentos y Comandante general de la Escuadra.

Comandante general Filipinas telégrama de hoy me dice: «Personal marina, familias arsenal y buques sin novedad.»

—

Y continuan las fechorías de los muchachos. Anoche un anciano que se paseaba tranquilamente bajo los arcos del mercado, se vió insultado y acometido por una turba de chiquillos que de seguro hubieran llegado á marearle, á no ser por la intervencion de algunos transeuntes.

—

Dícese que desde hace algunas noches aparece un *fantasma* en el punto conocido por S. Felipet; y se cree que es muy aficionado á protejer el contrabando.

Si los carabineros del punto inmediato tienen buenas municiones, creemos que les será muy facil quitar de enmedio esta alma del otro mundo.

—

Mañana llegarán los artistas que faltan para completar la compañía dramática que ha de actuar en el Teatro de Ciudadela debutando el dia 21 con el gran drama del eminente poeta D. José Echegaray *El Gran Galeoto*.

—

A los que padezcan de asma ó de alguna de las enfermedades del aparato respiratorio, les aconsejamos la lectura del prospecto que con este número repartimos á nuestros lectores.

—

Parece que la fragata «Carmen» que se halla en Egipto será relevada por la «Concepcion» y vendrá á este Lazareto á sufrir tres dias de observacion.

—

En Cadiz se ha efectuado el arqueo del vapor «Isla de Luzon» de la Compañía de Tabacos de Filipinas. Dicho buque, segun dice «El Eco del Litoral», tiene 8.300 toneladas de desplazamiento, y admite 2.973 de carga. Hace carbon para 15 dias, teniendo depósitos para 600 toneladas de combustible. Su andar es de 15 millas. Mide 117 metros de eslora, algunos más que la fragata de guerra «Vitoria».

—

Premio al arrojo.—Sabemos que la Sociedad Española de Salvamento de náufragos ha premiado con medallas de bronce á los dos buzos de las defensas submarinas de este puerto, por haber salvado un muchacho que se estaba ahogando el dia 8 del mes pasado, y que la Junta local de esta isla los ha premiado igualmente con cuarenta pesetas cada uno. Igual premio ha concedido esta junta al patron del bote palangrero de Villacárlos que salvó con mal tiempo á un compañero suyo.

Reciban los agraciados nuestra más sincera enhorabuena, deseando que su ejemplo sirva de estímulo á las personas que se hallen en aptitud de prestar semejantes servicios humanitarios.

—

La celebracion del Centenario de Santa Teresa de Jesus ha dado motivo á *La Ilustracion Española y Americana* para publicar un interesante número, casi exclusivamente dedicado á la mística Doctora. Júzguese por el siguiente *Sumario* de los grabados que ilustran el número y su Suplemento:

GRABADOS.—Retrato del Emmo. señor D. Fray Joaquin Lluch y Garriga, cardenal arzobispo de Sevilla: murió el 22 de Setiembre último.—Madrid: Proyecto de la fachada principal para el *Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon*.—Madrid (calle de Claudio Coello): Aspecto de una parte de las obras del *Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon*. (Dibujos de Nao.)—Monumentos teresianos. Alba de Tórmes: Interior del convento de la Anunciacion, fundado por Santa Teresa en 1571; Fachada principal del convento de San Juan de la Cruz, de carmelitas descalzos. Salamanca: Capilla instalada en la celda de la ilustre Fundadora, en la casa de Santa Teresa. (De fotografías de Poujade.)—Bellas Artes: *Aldeanos de la provincia de Avila*, cuadro del malogrado Becquer.—Centenario de Santa Teresa de Jesus: *Santa Teresa de Jesus*, escultura atribuida á Gregorio Hernandez, existente en el Museo de Valladolid. (De fotografía de Laurent.)—El nuevo cometa, por J. Landerer.—Monumentos arquitectónicos de España: Portada románica del convento y hospital de Santa Escolástica, en Avila. (De fotografía.) Recuerdos de Alba de Tórmes: Ruinas del castillo de los Duques de Alba; Fuente de Santa Teresa, en el camimo de Salamanca á Alba; Vista general de la poblacion. (De fotografías de Poujade.)—Arte ornamental: Cáliz, de oro, cincelado y esmaltado, del siglo XVI, presentado en la Exposicion de Lisboa por la sede episcopal de Evora.—*Suplemento*. Avila: Ventana y reja célebres de la casa-fuerte de D. Pedro Dávila. (De fotografía.)—Alba de Tórmes: Camarin del sepulcro de Santa Teresa, en la iglesia del convento de carmelitas descalzas. (Dibujo de Antonio Hebert.)—Avila: Fachada principal de la iglesia y convento de Santa Teresa, construido en el solar de la casa donde nació la Santa. (De fotografía.) Exposicion de Lisboa: Tríptico gótico, repujado y cincelado, en plata dorada, perteneciente á la colegiata de Guimaraes.

En cuanto al texto, con decir que es de Castro y Serrano, Fernandez Bremon, Lasso de la Vega, Martinez de Velasco, Trueba, el Marques de Valmar, Tubino y Mélida, se comprenderá que es, como siempre, digno de la esmeradísima parte artística de «La Ilustracion.»

—

Pasajeros salidos hoy en el vapor-correo «Menorca»:

D. Pablo Ruiz y esposa, Antonio Escandell, Agustin Roqué, Vicente Gotarradona, Francisco Mestres, María Janer, Juan Allés, Sebastian Bagur, Francisco Fedelich, Juan Cardona, un carabinero, su esposa y una hija.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el dia 8 al 14 de Octubre:

Nacimientos. . . .	11
Defunciones. . . .	4
Diferencia en mas .	7

—

BOLSA DE MADRID

Ayer 17 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'000
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable. . . .	00'000
Subvenciones ferrocarriles. .	57'900
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'000

—

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 17 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	28'900
Subvenciones ferrocarriles. .	57'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'900
Banco Hispano Colonial . . .	97'750
Acciones ferrocarril Francia. .	124'250
Id. Norte.	124'500
Id. Alicante.	110'500
Id. Orense.	42'250
Id. Crédito Mercantil. . . .	00'000
Id. Fomento de Barcelona. .	00'000
Obligaciones Francia	66'000
Id. Orense.	50'000

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 18.—Para Palma vapor-correo **Menorca** cap. D. Miguel Tudury, con 19 trip., efectos y a correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 18, 1'45 t.
Mahon, 18, 4'5 t.

El Sr. Ruiz Zorrilla abandonará la actitud intransigente que ha venido manteniendo hasta hoy, en caso de que se restablezca en toda su integridad la Constitucion de 1869.

Los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia están dispuestos á salirse del Ministerio, si el Sr. Sagasta lo cree conveniente á los intereses del Gobierno y del partido.

El eminente economista D. Gabriel Rodriguez se ha afiliado á la izquierda dinástica.

El general Serrano ha recibido infinitas adhesiones de todos los puntos de la Península.

---

6 FOLLETIN DE **El Liberal**

EL CABALLO AFRICANO

PINTADO POR LOS ÁRABES

Continuacion

ron hasta las extremidades de aquellas regiones.

Mucho antes del islamismo, Amir Aban Meluk y sus descendientes, habian reinado en Occidente por espacio de mas de cien años, y fueron los que fundaron á Medaina y Sacifa.

Cheda Eben-Aad se posesionó del país y en él construyó ciudades y fortalezas.

Afriquis, que dió nombre al continente africano, conquistó hasta Tanger, mientras que su hijo Chamar se iba apoderando de los países de Oriente hasta China, entrando en la ciudad de Saad, que destruyó, por cuyo motivo fué llamada Chamar Kenda, de la palabra persa *kenda* (destruccion), de donde los árabes han hecho, por corrupcion, *Samarkand*.

Despues del islamismo, nuevas invasiones de los musulmanes aumentaron la nombradía de los caballos africanos Ora en España, ora en Italia y en Francia, cuyos suelos regaron con su sangre, dieron estos nobles animales, pruebas de su intrepidez.

Mas el suceso que mayormente contribuyó á su multiplicacion en Africa, fué la invasion de Sidi Okba y mas tarde invasiones sucesivas por los siglos V y VI de la egira.

Con Sidi Okba no hicieron los árabes mas que acampar en Africa, mientras que en los citados siglos vinieron aquí á colonizar y á instalarse en el país con sus mujeres y sus hijos, sus caballos y sus yeguas.

Estas fueron las últimas invasiones que establecieron en Argelia las tribus árabes, particularmente los Mehal, los Djendel, los Mahdi y los Duanda que se extendieron por todas partes y constituyeron la verdadera nobleza del país. Las mismas invasiones fueron las que transportaron el caballo árabe hasta el Sudan, y puedo decir que la raza árabe es sola y única, la misma en Argelia que en Oriente.

La historia de los caballos árabes puede dividirse en cuatro grandes épocas:

1.ª de Adan á Ismael;

2.ª de Ismael á Salomon;

3.ª de Salomon á Mahoma;

4.ª de Mahoma hasta nuestros dias.

Fácilmente, empero, se concibe que la raza de la época de Salomon haya sido dividida en muchas ramas dada la influencia que en ella necesariamente debió ejercer la diversidad de clima, de educacion y de alimento.

El color del caballo ha variado tambien bajo el imperio de las mismas circunstancias.

La experiencia ha probado hoy á los árabes, que en los terrenos pedregosos, los caballos son, por lo comun, de color castaño, y que allí donde el terreno es blanquecino la mayor parte tienen el color blanco. Yo mismo he podido observar toda la verdad de este aserto

No me queda ya mas que contestar á una pregunta para satisfaceros.

¿Qué es lo que caracteriza entre los árabes, un caballo noble, un bebedor de aire?

El caballo de pura raza se distingue por la finura de sus labios, por la ternilla inferior de la nariz, por la dilatacion de sus sollares, por la falta de carnes que rodeen la vena de la cabeza, por su cuello elegante, por lo suave de su crin, de su pelo y de su piel, por lo ancho de su pecho, por lo grueso de sus articulaciones y por lo enjuto de sus extremidades.

Es tradicion y creencia de nuestros antepasados que aun mas que por señales exteriores, debe reconocerse un caballo noble por sus indicios morales; y, rechaza este, sin piedad, todo enlace desigual.

El caballo de raza no tiene malicia; su moral debe hallarse siempre á la altura de su físico.

Nosotros admitimos que el caballo es verdaderamente noble cuando á su encantadora estampa reune el valor y la arrogancia y atraviesa radiante de orgullo entre la pólvora y los peligros. Ese caballo quiere entrañablemente á su amo, y no se dejará montar mas que por él.

Un brazalete y un indulto

Ocupándose de la duquesa de Parma que hace pocos dias falleció en Pau cuenta un periódico francés la siguiente anécdota.

El dia en que se celebró en Roma el matrimonio de la duquesa, se presentó en el palacio que esta habitaba una pobre mujer que deseaba ver á S. A. con insistencia.

En aquel momento se verificaba un gran baile, y los ugieres le contestaron que pidiese por escrito una audiencia para otro dia, pues aquel no era ocasion para recibir á nadie.

—Os ruego digais á la princesa que deseo verla con urgencia, replicó la pobre mujer.

Como en aquella época circulaban rumores acerca de la division de Italia, y se temia una sublevacion en los Estados anejos al reino de Cerdeña, el mayordomo de la princesa creyó que aquella infeliz podria ser portadora de algun mensaje político, y anunció á la princesa esta visita intempestiva.

Cuando la anciana estuvo en presencia de la princesa, la dijo:

—Señora, sereis dichosa si comenzais vuestra vida de casada haciendo una buena accion. Mi pobre hijo ha sido detenido por algunos delitos, y él es mi único apoyo. Obtened su perdon y asi habreis consolado á una madre anciana.

La duquesa léjos de incomodarse por haber sido engañada creyendo recibir una comuicacion politica, acogió bondadosamente á la anciana, la consoló, y, no teniendo dinero sobre su persona á la sazon, le regaló un soberbio brazalete que llevaba puesto.

Al dia siguiente, la princesa solicitaba y obtenia de Pio IX el indulto del hijo de la pobre anciana.

*
* *

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Lúcas, evangelista.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 13 m. de la M.—Pónese á las 5 h. 17 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 12 h. 2 m. de la M.—Pónese á las 9 h. 33 m. de la N.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Administracion principal de Loterías
N.° 6.—Mahon

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Octubre de 1882.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.254 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	..... de	80.000
1	..... de	40.000
1	..... de	20.000
1	..... de	10.000
18	..... de 2.500 ...	45.000
1.228	..... de 300 ...	368.400
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor..........	4.000
2	id. de 1.000 id. para el premio segundo....	2.000
1.254		569.400

Mahon 17 Octubre de 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Casino del Consey

El domingo próximo 22 del corriente tendrá lugar la tercera funcion de esta temporada, bajo el siguiente programa: 1.° Estreno de la zarzuela en dos actos *La Criada.* 2.° La zarzuela en un acto *Una Vieja.* 3.° Baile de Sociedad. Mahon 17 Octubre de 1882. —P. A. de la C. R.—El Srio., S. Pons.

En venta *Lo están las casas calle de San Juan, núms. 35 y 37 y calle de Santa Cecilia, n.° 7. Informarán calle de S. Roque, n.° 4.* 1

Gran novedad en Sombreros
de Madrid y Paris

En la sombrerería de D. Rafael Delgado, calle del Castillo n.° 14, se acaba de recibir un elegante y variado surtido de sombreros de todas clases, para caballero y señora, como igualmente gorras de toda especialidad.

El dueño de este nuevo establecimiento, tiene el gusto de ofrecerle al público, con la seguridad de que en él se encontrarán todas las novedades del arte. 1

Nodriza *Hay una que, por habérsele muerto su hijo recien nacido, desea encontrar criatura para amamantar.*

Tanto pasará á Mahon como á cualquier pueblo de la isla que la soliciten.

Para mas informes dirigirse á la imprenta de Salvador Fábregues, ó á la calle del Arco, n.° 14. Ciudadela.

CALENDARIOS AMERICANOS
PARA 1883
Y LOS POPULARES ALMANAQUES
DE LOS CHISTES, DE LA ALEGRÍA, DEL TIO CARCOMA
Y ENCICLOPÉDICO

2.500 REALES DE REGALO
á los compradores de uno de estos Almanaques,
repartidos en 38 lotes, sorteados en la última estraccion de la Lotería Nacional del mes de Enero de 1883

UNA PESETA EL EJEMPLAR

CALENDARIOS DE LAS BALEARES
PARA 1883
á CUATRO céntimos de escudo cada uno

Véndense en esta imprenta y en la librería de Antonio Sintes. En Ciudadela, imprenta de Salvador Fábregues.



Sucursal en Mahon
Castillo n.° 24
Máquinas
PARA COSER
de todos los sistemas
10 rs. semanales
ENSEÑANZA GRÁTIS
Á DOMICILIO

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas,
muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes,
en pequeñas y grandes cantidades.
DE
D. NARCISO CODINA
Calle del Comercio, 1.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviársele podrá pedir otro que se le espedirá al momento.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para Señoras, Señoritas y Niños, y exactísimos patrones para confeccionarlas en casa. Se envia el prospecto y número de muestra, grátis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administracion, Carretas, 12, pral., Madrid.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

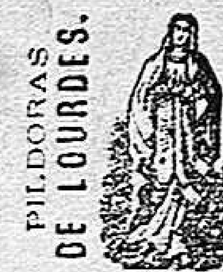
Esta importante publicacion, sin rival en nuestro idioma, sale á luz los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes, en números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y cuando la importancia de los asuntos lo reclama se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En provincias: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.*

NOTA.—*Los Sres. Suscritores á* **La Ilustracion Española** *tienen el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion á cualquiera de las ediciones de* **La Moda Elegante.**

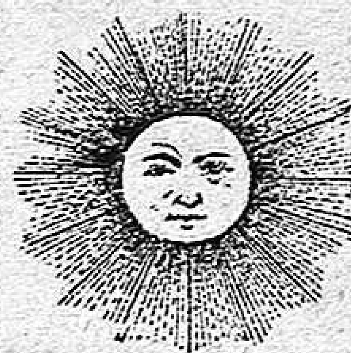
Se admiten suscriciones á dicho periódico en la Administracion de EL LIBERAL y en la librería de Antonio Sintes, Nueva, 23.—Mahon.

PILDORAS DE LOURDES
PURGANTES
antibiliosas, depurativas



De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.
Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

En Mahon, Farmacia de Bofill.
Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.



ASMA
TOS FERINA
catarros crónicos
opresiones, etc.

Nuevo descubrimiento
Polvos anti-asmáticos
DE GASTALDO
de sorprendentes resultados

DEPOSITARIOS: Mahon, farmacia del Sr. Hernandez, P.ª Cármen; Palma, Sr. Sureda, y en todas las capitales de España.
1shA

TEATRO.

COMPAÑIA LIRICO-ITALIANA

DEBUTTO
de la primera tiple dramática
Srta. Fanny Scossa

Funcion para hoy miércoles 18 Octubre

9.ª *de abono* 1.ª *série*

La tan aplaudida ópera en 4 actos, del Mtro. Verdi

Hernani

REPARTO

Hernani..........	*Sr. Cesari*
D. Carlo.........	» *Alberty*
Ruy Gomez de Silva..	» *Crotti*
D. Ricardo.......	» *Venegoni*
» Yago..........	» *Mas*
Elvira..........	*Srta. Scossa*
Juana...........	*Sra. García*

Caballeros, pajes, damas etc.
Cuerpo de coros.

PRECIOS

Palcos plateas........	6'00	ptas.
Id. 2.ª fila	4'00	»
Id. 3.ª fila	2'00	»
Butaca con entrada.	1'50	»
Entrada general.....	0'50	»
Niños y soldados ...	0'25	»

A las 8.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.